# TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE HUATUSCO, VERACRUZ RESPECTO A LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y HURACANES.

## ADMINISTRACION PÚBLICA 2022-2025.

En el Municipio de Huatusco de Chicuéllar del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Catorce horas con treinta minutos, del día Miércoles veinticinco del mes de Mayo del año Dos Mil Veintidós, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28,29,30,32,36, Fracciones III,IV y XXIII, 37 fracción XI, 38 fracción I, 69 y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 14,15,16 y 17 de la Ley General de Protección Civil; 10,11,12,13,14,15,16,33,34,36,37,38,39,40,41,42,43,44 y 45 de la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, los Ciudadanos Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Única, Leslie Acosta Canseco, Regidor Primero, Enrique Cuacua Luna Regidor Segundo, José Luis Alfonso Palacios, Regidor Tercero, Eric Moreno Avelizapa Coordinador de Protección Civil, Enlace Regional de la Secretaría de Protección Civil del Estado y personalidades presentes, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del Ayuntamiento para celebrar la Trigésima sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, la cual tiene por objeto instalar el Consejo Municipal de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Tormentas Comprendida del Periodo del 01 de Junio al 30 de Noviembre del 2022, bajo el siguiente Orden del Día: ----------

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia de los Integrantes del Cabildo y Declaraciones del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Lectura de los Acuerdos para Llevar a cabo la Instalación de la Sesión permanente del Consejo Municipal de Protección Civil, respecto a la temporada de Lluvias y Huracanes.
4. Clausura de la Sesión.

1. **LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIONES DEL QUORUM LEGAL.** ----------

En uso de la voz el Ciudadano Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, instruye al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, se sirva pasar lista de asistencia. ----------

El Secretario toma lista de asistencia y certifica la existencia del Quórum Legal, se declara formante instalada la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo y validos los acuerdos que aquí se tomen. ----------

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** ----------

En uso de la palabra el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, da lectura al Orden del Día, y pregunta a los Ediles si tiene algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido el C. Ventura Demuner Torres, le pide al Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento, dar seguimiento al Orden del Día. ----------

**3. LECTURA DE LOS ACUERDOS PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, ASI COMO LA INTEGRACION DE ESTE.** ----------

El Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento da lectura los Acuerdos que de conformidad con la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, será instalado el Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Huatusco de Chicuéllar, Veracruz de Ignacio de la Llave, para la temporada de Lluvias y Huracanes del 01 de junio al 30 de noviembre del 2022, el cual también establece de la manera que estará integrado: ----------

**ACUERDOS:**

**PRIMERO**: se instala formalmente y de manera permanente el Consejo Municipal de Protección Civil como parte integrante de los Sistemas Nacional, Estatal y Municipal de Protección Civil, por lo que de acuerdo a la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, el Consejo Municipal tendrá las siguientes atribuciones: ----------

I. Estar alertas sobre cualquier situación que se presente en el Municipio por la Temporada de Lluvias y Huracanes que inicia el 01 de junio.

II. Brindar el apoyo a la Ciudadanía en general por cualquier contratiempo que se presente.
III. Activar albergues temporales si esto se requiere.
IV. Dar pronto aviso a la autoridad competente cuando se tenga información sobre algún fenómenos perturbador.
V. Buscar medidas de prevención con Obras Públicas, Agentes Municipales, Jefes de Manzana.
VI. Trabajar en coordinación con los diferentes cuerpos de emergencia.

**SEGUNDO**: el Consejo Municipal estará integrado por: ----------

| **MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE HUATUSCO, VERACRUZ.** | |
|---|---|
| **NOMBRE** | **CARGO** |
| C. Ventura Demuner Torres<br>Presidente Municipal | Presidente del Consejo |
| Mtra. María Isabel Castillo Méndez<br>Edil Encargado de la Materia | Secretario Ejecutivo del Consejo |
| C. Erick Moreno Avelizapa<br>Titular de la Unidad Municipal | Secretario Técnico del Consejo |
| C. Leslie Acosta Canseco<br>C. Enrique Cuacua Luna<br>Lic. José Luis Alfonso Palacios<br>Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua | Regidor Primero<br>Regidor Segundo<br>Regidor Tercero<br>Secretario del H. Ayuntamiento |
| **INVITADOS** | |
| Lic. Laura Marcela Mora Hernández<br>C.P. Leonor López Herrera<br>C. Norma Ramírez Muñoz<br>Lic. Wilfrido Saúl Martínez Yllarza<br><br>C. Daniel Ramos Sánchez<br><br>Lic. José Rogelio Domínguez Carreón<br>Lic. Rafael Cruz Camarero<br>C. Juan Moreno Avelizapa<br><br>Ing. Cuauhtémoc Ramírez Xaca<br><br>Mtra. Albertina Cabal Aguilar | Tesorera Municipal<br>Contralor Municipal<br>Presidenta del DIF Municipal<br>Director de la Comisión de Agua Potable<br>Director de la Policía Municipal<br><br>Delegado de la Política Regional<br>Tránsito del Estado<br>Enlace Regional de la Secretaría de Protección Civil del Estado<br>Administrador del Hospital Gral. Dr. Darío Méndez Lima.<br>Cruz Roja Delegación Huatusco. |

**TERCERO**: las atribuciones del Consejo, así como las funciones del cuerpo directivo quedan establecidas en los Artículos 37 al 40 de la Ley Número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz.

Una vez leídos los acuerdos, el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento que continúe con el Orden del Día.

Enseguida el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del Ayuntamiento, que dé seguimiento al siguiente punto.

El Secretario, Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, comunica que continúa la clausura de la sesión. ----------

4. **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** ----------

En uso de la voz el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal manifiesta: sin otro asunto que tratar, siendo las Quince horas con treinta minutos, del día de su inicio, se da por terminada esta Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes. ----------

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

C. VENTURA DEMUNER TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENCIA

MTRA. MARIA ISABEL CASTILLO MENDEZ
SINDICA UNICA MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO

SINDICATURA

C. ERICK MORENO AVELIZAPA
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL
SECRETARIO TECNICO

PROTECCIÓN CIVIL
HUATUSCO, VER.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA TRIGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE HUATUSCO, VERACRUZ RESPECTO A LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y HURACANES.

ADMINISTRACION PÚBLICA 2022-2025.

**INVITADOS:**

LIC. LAURA MARCELA MORA HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL

C.P. LEONOR LÓPEZ HERRERA
CONTRALOR MUNICIPAL

C. NORMA RAMÍREZ MUÑOZ
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

LIC. WILFRIDO SAÚL MARTÍNEZ YLLARZA
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE

C. DANIEL RAMOS SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL

LIC. RAFAEL CRUZ CAMARERO
DELEGADO DE LA POLICÍA REGIONAL TRÁNSITO DEL ESTADO

C. JUAN MORENO AVELIZAPA
ENLACE REGIONAL DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO

ING. CUAUHTÉMOC RAMÍREZ XACA
ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GRAL. DR. DARÍO MÉNDEZ LIMA.

LIC. JOSE ROGELIO DOMINGUEZ CARREON
DELEGADO DE LA POLITICA REGIONAL

MTRA. ALBERTINA CABAL AGUILAR
CRUZ ROJA DELEGACIÓN HUATUSCO.